

Donde dice: Martínez Arias, Clara; documento nacional de identidad 10.501.621 (página 30779); debe decir: Martínez Arias, Clara; documento nacional de identidad 10.501.631.

Turno libre

Donde dice: Pinto Llona, Ana Cristina; documento nacional de identidad 36.663.362 (página 30781); debe decir: Pinto Llona, Ana Cristina; documento nacional de identidad 39.663.362.

Donde dice: García Tovar, Pilar; documento nacional de identidad 9.543 (página 30782), excluida por error en el documento nacional de identidad; debe quedar incluida en la lista de admitidos por ser correcto su número del documento nacional de identidad.

Donde dice: Rayón Fernández, Blanca Esther; documento nacional de identidad 11.050.336 (página 30782); debe decir: Bayón Fernández, Blanca Esther; documento nacional de identidad 11.050.036, y quedar incluida en la lista de admitidos.

Debe quedar excluida por no tener derecho al turno de promoción interna y no haber abonado los derechos de examen: Merino Arango, Elena; documento nacional de identidad 12.725.007.

Oviedo, 23 de septiembre de 1986.—El Rector, Alberto Marcos Vallauré.

26380 *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1986, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se estima la renuncia de doña Soledad Hernández Pacheco, miembro del Tribunal calificador suplente de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid, y se acuerda el nombramiento del funcionario que la sustituirá.*

Vista la renuncia formulada por doña Soledad Hernández Pacheco, miembro del Tribunal calificador suplente de las pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución de 21 de mayo de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio, este Rectorado ha resuelto estimar la referida renuncia, y nombrar en su sustitución al funcionario del Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado don Mariano Argachal Tabuenca como representante de la Universidad.

Madrid, 23 de septiembre de 1986.—El Rector, Cayetano López Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

26381 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.*

Por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de septiembre en curso, estimando reclamación presentada en relación con las bases de la convocatoria efectuada para la provisión de una plaza de Subinspector de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición libre, se acordó modificar la base segunda, que queda redactada de la siguiente forma:

«Segunda.—Concursantes: Para tomar parte en este concurso-oposición será necesario:

Ser español, mayor de edad y no exceder de cincuenta y cinco años en la fecha de finalización de admisión de instancias.

Ser Jefe u Oficial del Ejército de Tierra, Mar o Aire, Guardia Civil, o estar integrado en las escalas superior o ejecutiva, del Cuerpo Nacional de Policía, siempre que se proceda de la Academia General Militar, Academia General del Aire o Escuela Naval Militar o esté en posesión de título superior, expedido por Facultad Universitaria o Escuela Técnica, o simplemente, estar en posesión del título superior expedido por Facultad Universitaria o Escuela Técnica, aunque no se pertenezca a alguno de los Cuerpos antes señalados.

No padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio de las correspondientes funciones.

No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.»

Las solicitudes de admisión ya presentadas son declaradas válidas en la nueva convocatoria que ahora se efectúa, sin necesidad de que las mismas sean reiteradas y podrán formularse nuevas solicitudes en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 20 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—16.209-E (72520).

26382 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer 24 plazas de Conductores Mecánicos Bomberos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 218, de 20 de septiembre de 1986, se insertan las bases para tomar parte en la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer en propiedad 24 plazas de Conductores Mecánicos Bomberos, encuadrada en el subgrupo de Administración Especial, grupo D, exigiéndose estar en posesión del Graduado Escolar y carné de conducir de la clase C-1.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Badajoz, 22 de septiembre de 1986.—El Presidente.—15.879-E (71777).

26383 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.*

Por el ilustrísimo señor Alcalde, con esta fecha, se ha dictado resolución en base a lo siguiente:

Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos al concurso de méritos de ascenso para cubrir en propiedad, como funcionarios de carrera, las plazas de: Una plaza de Encargado, adscrito a la Subjefatura de Edificios Municipales; una plaza de Encargado de Personal Subalterno de Conserjes de Grupos Escolares, adscrita a la Subjefatura de Edificios Públicos; una plaza de Encargado de las Brigadas de Parques y Jardines y Vertedero Municipal, adscrita a la Subjefatura de Obras y Servicios; una plaza de Encargado de las Brigadas de Parque Móvil y Taller Mecánico (Capataz), adscrito a la Subjefatura de Obras y Servicios; una plaza de Encargado (Capataz) de Alumbrado Público, adscrito a la Subjefatura de Obras y Servicios.

En el tablón de anuncios de la Casa Consistorial queda expuesta al público la lista certificada, completa, de aspirantes admitidos y excluidos.

Transcurridos veinticinco días naturales desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», contados desde el siguiente al en que aparezca la misma, el primer día hábil que no sea sábado, tendrá lugar el comienzo de la calificación de los méritos y demás a que se refiere la convocatoria, a las diez horas, en la Ciudad Deportiva Municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de los opositores, a efectos de posibles impugnaciones, y del Tribunal.

Alcalá de Henares, 22 de septiembre de 1986.—El Secretario general.—16.189-E (72300).

26384 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Balsarenny, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza vacante de Auxiliar de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 214, de 6 de septiembre de 1986, publica íntegras las bases que han de regir la oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de

veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.000 pesetas como derechos de examen. Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todo ello se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 2 de la base tercera de la convocatoria y en el artículo 18.1 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, de 19 de diciembre de 1984.

Balsareny, 22 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Jaume Rabeya i Casellas.—16.138-E (72480).

26385 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Benacazón, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 217, de 19 de septiembre de 1986, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección, por oposición, para cubrir en propiedad la plaza de Administrativo de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel orgánico 5, coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benacazón, 23 de septiembre de 1986.—El Alcalde, José Manuel Cabrera Avila.—16.220-E (72531).

26386 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Reinosa, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía municipal.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición dos plazas de Policía municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, acuerdo aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en referido concurso-oposición.

Aspirantes admitidos

Alonso Ceballos, Javier.
 Arnáiz Fernández, Luis Carlos.
 Bada Cortines, Sara Rosalía.
 Balbás Díez, Andrés Julián.
 Calleja Gutiérrez, Orlando.
 Campuzano Ruiz, Angel.
 Carrera del Hoyo, Mariano.
 Carrera Santiago, Justino.
 Collado Cortines, María Rosa.
 Cortázar Macho, Gonzalo.
 Cuenca Vidiella, Miguel Angel.
 Díez Fernández, Oscar Javier.
 Díez García, Carlos.
 Fernández del Barrio, Alberto.
 Fernández Domínguez, Eugenio.
 Fernández González, Jesús.
 Fernández Martínez, Manuel.
 García Fernández, Ana Isabel.
 García Fernández, Enrique.
 García Fernández, José Ramón.
 García de Lomana Pedraja, José Raúl.
 González García, Miguel Angel.
 González López, Pedro.
 González Pérez, Javier.
 González Piquero, Jesús Pedro.
 González Rodríguez, Jesús.
 González Ruiz, María Teresa.
 Gonzalo López, José Antonio.
 Gutiérrez Cuevas, José Miguel.
 Gutiérrez Gómez, José Antonio.
 Gutiérrez Macho, José Luis.
 Gutiérrez Martínez, Alfonso.
 Gutiérrez Martínez, Felipe.
 Gutiérrez Serna, Manuel.
 Hermier de Cos, Juan Alfonso.
 Jiménez Saro, Rafael.
 Jorrián Landeras, José Alberto.
 Lamadrid Conde, Angel.

Lantarón Cabuérniga, Rubén.
 López Fernández, Miguel Angel.
 Martínez Lombilla, José Luis.
 Martínez-Conde Salcedo, Fernando.
 Merino Escalera, Florencio Jesús.
 Merino Ruiz, José Luis.
 Molina González, José.
 Montes Morante, Elpidio.
 Ontañón Gómez, Carlos.
 Pérez Seco, Carlos José.
 Pinta Salces, María Belén de la.
 Portillo Merino, Jesús.
 Prieto Pérez, Miguel Angel.
 Riva de Cabo, Ana Celia.
 Rodríguez Gutiérrez, Paulino.
 Rodríguez Hoyos, Valentín.
 Rodríguez Peláez, María Emma.
 Rodríguez Saiz, Luis Alfonso.
 Ruiz Rodríguez, Jesús.
 Saiz Barrio, Enrique.
 Señas Bueno, Santos.
 Serna Cenera, María José.
 Sobaler Pérez, Juan Carlos.
 Solá Prieto, José Miguel.
 Valverde Pérez, Raúl.
 Varona Cuesta, Francisco.

Aspirantes excluidos

Por carecer de la titulación exigida:

Branchadel Fernández, Jesús.
 Ceballos Dios, José Luis.
 González Pérez, Carlos Javier.
 Saiz Robles, Justo.

Tribunal examinador

El Tribunal examinador queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Daniel Mediavilla de la Hera, Alcalde del Ayuntamiento. Suplente: Don Carlos Blázquez Vega, Concejal.

Secretario: Don Fernando García Flórez, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Emilio López Saiz, Técnico administrativo.

Vocales:

1.º Don Emilio Saiz de Baranda Moreno, nombrado por la Comunidad Autónoma de Cantabria. Suplente: Don Ramón Díez Rodríguez, ambos pertenecientes a la Consejería de Trabajo y Bienestar Social.

2.º Don Antonio Alonso Lavín, Interventor del Ayuntamiento. Suplente: Don José Rodríguez González, Técnico Administrativo.

3.º Don Francisco Javier Mantilla Saiz, Jefe de la Policía Municipal. Suplente: Don Gregorio Gutiérrez Moreno, Cabo de la Policía Municipal.

4.º Don Fernando García Flórez, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Emilio López Sainz, Técnico Administrativo.

Lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios

Lugar: Salón de Plenos del excelentísimo Ayuntamiento de Reinosa.

Fecha y hora: Día 15 de diciembre, a las diez de mañana.

El orden de actuación de los aspirantes para los ejercicios será el orden alfabético, empezando por la letra A.

Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Reinosa.

Se acuerda un plazo de diez días, en virtud del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo para subsanación de defectos por los aspirantes excluidos; así como recurso de reposición contra esta Resolución de la Alcaldía en el plazo de treinta días. Estos plazos se contarán desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», o, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia, si ésta fuera posterior. La resolución de estos recursos se comunicará individualmente a los interesados y se expondrán en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Reinosa.

Los opositores deberán venir provistos del documento nacional de identidad para la realización de todas las pruebas.

Reinosa, 23 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—16.201-E (72512).